



Plan B: diputada del PAN presentó amparo contra AMLO y legisladores por reformas electorales



Siguen los embates en contra del **Plan B** de Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) por parte de la oposición, pues una diputada del Partido Acción Nacional (**PAN**) anunció la presentación de un **amparo indirecto** para detener su aprobación.

Se trata de la diputada **María Teresa Castell de Oro Palacios**, quien anunció en la Cámara de Diputados la acción legal en contra del Poder Ejecutivo y el Legislativo a nivel federal por presuntamente **violar el procedimiento** para reformar la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia electoral.

El amparo indirecto fue interpuesto por el presidente del Comité directivo Municipal del PAN en Toluca, **Juan Carlos Núñez Armas**, en el juzgado Octavo, precisó la legisladora mexicana y exaspirante a la gubernatura del Estado de México.

Aseguró que uno de los temas que están cuestionando era **la urgencia de resolución**, pues dijo que el país no se encuentra en emergencia, sino el gobierno ante las elecciones estatales en el EDOMEX. Esperó que a finales de mes reciban respuesta de la Suprema Corte de Justicia (**SCJN**) sobre si el recurso será admitido.

“La constitución de México está para cubrir para proteger los derechos de los mexicanos, de los ciudadanos, no para empoderar a los servidores públicos y esto es lo que están haciendo el partido Morena y López Obrador, están entregándose más poder y no podemos darle más poder al poder”, aseguró la legisladora.